



EL PERSONERO MUNICIPAL DE TENJO (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA

Que no existe en la planta de personal de la entidad, cargo creado y/o funcionario con perfil idóneo para la ejecución de las actividades de **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN DERECHO DE FAMILIA, POLICIVO Y PENAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TENJO»**

Se expide en Tenjo (Cundinamarca) a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

GERMAN EDGARDO GUZMÁN PATIÑO
PERSONERO MUNICIPAL

Revisó y Aprobó: G.E.G.P. - Personero Municipal
Elaboró: J.G.B.N. - Abogado Contratista